

Honorable Ayuntamiento,

Presente.

José María Romero, Tesorero Municipal de este lugar,

ante esa Honorable Corporación, con el debido respeto ex-

pongo que:

Desde el año de 1919, el Visitador de Tesorerías G.

Ramón C. López, propuso al H. Ayuntamiento se abonara al

ex-Tesorero G. Severiano Padilla el 7% por honorarios de

recaudación; sugestión que se sirvió aceptar la Corpora-

ción en vista de las razones de equidad y de justicia ex-

puestas. Ese tipo de honorarios rindió hasta el 31 de ene-

ro último, pues desde el 1/o. de febrero próximo pasado

me he estado abonando el 6% que se sirvió señalar el ac-

tual Honorable Ayuntamiento.

Según puede verse del corte de caja del último mes,

devenué por el concepto dicho solo \$ 113.78 inclusive

lo correspondiente a los cuatro Encargados de las Recau-

daciones Foráneas; cuya cantidad no me basta para mis

gastos más indispensables.

En tal virtud, si a bien lo tiene esa Ilustre Cor-

poración, atentamente suplico que a partir del presente

mes, se sirva concederme me abone nuevamente el 7% de

honorarios de recaudación.

La gracia que solicito y protesto lo necesario.

República de Morelos, 10 de abril de 1926.

Severiano